

poco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de septiembre de 2006

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Málaga.

A N E X O

SERVICIOS MINIMOS

1. Personal de oficina: 1.
2. Personal de la brigada técnica:
 - Fontaneros de abastecimiento: Dos equipos, uno para la mañana y otro para la tarde, total cuatro trabajadores.
 - Operarios de saneamiento: 1.
 - Electromecánico: 1.
 - Fontanero de gestión de clientes: 1.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de modernización de las pymes comerciales comprendidas desde 30 de agosto de 2006 hasta 20 de septiembre de 2006 (Convocatoria año 2006).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2005, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de modernización de las pymes comerciales (Convocatoria año 2006), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

- 0.1.15.00.01.11..77400.76A .3
- 0.1.15.00.17.11..77400.76A .9

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ATIENZA FERNANDEZ MARIA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000426	EL GASTOR	3.055,50
ATIENZA MARTINEZ ISABEL	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000356	VILLAMARTIN	2.831,50
GALLEGO SANCHEZ ADOLFO	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000251	CÁDIZ	11.075,00
GOMEZ PERIÑAN ANTONIA MARIA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000167	CHICLANA DE LA FRONTERA	16.560,00
GUTIERREZ GARCIA MARIA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000424	SAN JOSE DEL VALLE	568,50
MANZANO SANCHEZ ASUNCION	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000425	SAN JOSE DEL VALLE	632,50
NOVO RECALOS Y COMPLEMENTOS SLU	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000291	SAN FERNANDO	11.823,00
RUIZ CAMPOS ELOY	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000361	SANLUCAR DE BARRAMEDA	1.366,50

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
TRUJILLO MEDINA JUANA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000374	CÁDIZ	359,00
VIVORAS GALVIN FRANCISCA	PYMEXP06 EH1101 2006 / 000400	EL PUERTO DE SANTA MARIA	4.424,00

Cádiz, 19 de septiembre de 2006.- El Delegado, Domingo Sánchez Rizo.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el acuerdo de archivo de solicitudes por no reunir los requisitos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2006).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2005, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (BOJA núm. 9, de 16 de enero de 2006), esta Delegación Provincial

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 14 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda el archivo de solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2006).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyo Anexo contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12 de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 14 de septiembre de 2006.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la denegación de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, correspondientes al ejercicio 2006.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2005, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, esta Delegación Provincial,

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 14 de septiembre de 2006 de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la denegación de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, solicitadas al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Plus Ultra, Edificio Torrecolón, 13 de Huelva,

a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 14 de septiembre de 2006.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el acuerdo de concesión de ayudas en materia de Promoción de Eventos Comerciales (Convocatoria año 2006).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 28 de julio de 2005, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Promoción de Eventos Comerciales (BOJA núm. 154, de 9 de agosto de 2005), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 15 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la concesión de ayudas en materia de Promoción de Eventos Comerciales (Convocatoria año 2006).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 17, de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de septiembre de 2006.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2006.

De conformidad con lo previsto en los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 4 y 5 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley, a continuación se relacionan los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2006.

Anexo I: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Sevilla, 19 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

ANEXO I

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO S.A.

Período: DEL 01/05/2006 AL 31/08/2006

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA (EUROS)	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
PROMOCIÓN DE PRODUCTOS "CALIDAD CERTIFICADA" EN LOS HIPERMERCADOS HIPERCOR	259.092,40	HIPERCOR, S.A.
COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD CAMPAÑA DE ETIQUETADO "EL PESCADO SIEMPRE ETIQUETADO" DENTRO DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.	180.225,14	OPTIMEDIA, S.A.
COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA DIRIGIDA A CONCIENCIAR A LOS CIUDADANOS DE LA IMPORTANCIA DE SU COLABORACIÓN PARA EVITAR EL CONSUMO DE ESPECIES PESQUERAS DE TALLAS NO REGLAMENTARIAS EN LAS COSTAS GRANADINA Y MALAGUEÑA	42.832,67	CIA.FENICIA PROMOCION GEST COM
PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA AL CONSUMIDOR DE "CALIDAD CERTIFICADA" LOTE 1 TELEVISIÓN	1.083.425,59	C.INVESTIG.COMPRAMEDIOSA
PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA AL CONSUMIDOR DE "CALIDAD CERTIFICADA" LOTE 3 EXTERIOR	686.904,76	OPTIMEDIA, S.A.
PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA AL CONSUMIDOR DE "CALIDAD CERTIFICADA" LOTE 4 RADIO	378.185,63	ADSOLUT,S.L.
DISEÑO PRODUCCIÓN ENVASADO MANIPULADO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA	200.000,00	VICRISUR SEVILLA,S.L.
PATROCINIO DE LA FERIA "VINOBLE 2006" DE JEREZ DE LA FRONTERA	120.000,00	INSTITUTO DE PROMOCION Y DESAR
COMPRA DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA "CALIDAD CERTIFICADA" EN LOS CENTROS COMERCIALES CARREFOUR DE ANDALUCÍA	109.267,22	PLANIFICARTE, S.L.